



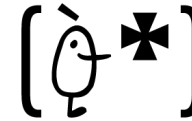
E.RH2.1 -
INFORME DE
EVALUACIÓN
Y
PROPUESTAS
DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 -
RECURSOS
HUMANOS
(RH2)

PROCESO DE
CAPTACIÓN Y
SELECCIÓN
DEL PDI

Màster en
investigació i ús
racional de
medicaments

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		40
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	77.5%
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	97.5%
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	97.5%

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	42.5%
		TU	35%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	
		PAD	20%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	2.5%
		Visitantes	
		Otros/as	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACSS	1.03%
		Externos/as	56.7%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	29.62%
		TU	26.89%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	
		PAD	13.23%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	1.73%
		Visitantes	
		AACSS	1.29%
		Externos/as	27.03%
		Convenio	
Docencia Autorizada			
Otros/as			
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	255	

INDICADORES			PUNTUACIÓN	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		139	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		134	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		MEDIA	MEDIA
			CENTRO	UV
		4.79	4.70	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador • AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as 		
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a 				

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.80	4.69	4.38
Metodologías docentes	4.72	4.61	4.34
Coordinación	4.79	4.71	4.32
Actitud	4.86	4.88	4.66
Atención de alumnos	5	4.92	4.55
Evaluación	4.87	4.73	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.93	4.66	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.80	4.71	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		1	9.09	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	1	9.09	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	1	9.09	0	0
	EXCELENTE	8	72.73	5	100
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		11		5	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		11	100	5	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

x				
---	--	--	--	--

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en investigació i ús racional de medicaments.

La mayoría del profesorado es funcionario a tiempo completo, sin contar al profesorado asociado asistencial de ciencias de la salud (AACCSS) y al profesorado externo. El número de profesorado AACCSS está acorde con los requerimientos de la Titulación, principalmente participando en los créditos que corresponden al Trabajo Fin de Máster, dicho trabajo acercan al alumno a la práctica diaria de centros de salud, farmacias, que son clave para su formación en la presente Titulación. No obstante, la carga docente de este profesorado es muy baja en comparación al resto de profesorado funcionario.

El número de profesores externos es muy alto, pero hay que considerar que a pesar de ser un número importante de profesores externos, la mayoría de ellos impartieron su docencia en un único curso de Máster, el curso de Actualización Terapéutica. El objetivo de dicho curso es precisamente que imparta clase aquellos profesionales que están al día y son expertos en alguna de las áreas de la Ciencias de la Salud. No obstante, a pesar de ser un número alto de profesionales, la dedicación docente por cada profesor es muy baja, de forma que imparten una media de 2 horas cada profesional. De igual forma, hay profesores externos que participan en el Trabajo fin de Máster y es una de las orientaciones profesionales muy válidas para los estudiantes, adicional a la carrera docente e investigadora de la Universidad .

Además, en este Máster el porcentaje de profesores con título de Doctor está cercano al 100% , así como su dedicación a tiempo completo, y la mitad de ellos tiene categoría profesional de Catedráticos.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

En el caso de l Máster en Investigación y Uso Racional del Medicamento, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Farmacología y el Departamento Farmacia y Tecnología Farmacéutica. En menor medida también participa el Departamento de Fisiología y otros Departamentos como Biblioteconomía y Documentación . En conjunto, se abarcan todas las áreas de conocimiento para cumplir competencias y objetivos de la Titulación. Además, el profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de Hospitales, Farmacias y Centros de Salud.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
	258	145	116
Curso 2019-2020	293	164	137
Curso 2020-2021	277	155	132
Curso 21-22	289	159	132
Curso 22-23	245	136	128
Curso 23-24	255	139	134

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 77,5% de la plantilla. En comparación a años anteriores se observa un aumento de sexenios y una pequeña disminución del trienios y quinquenios. En los últimos 6 años, ha habido jubilaciones y nuevas incorporaciones a los diferentes Departamentos que imparte docencia en el Máster. En general, en este momento los funcionarios que acceden a las plazas lo hacen con una edad más avanzada que hace años, pero con mucha experiencia investigadora que les permite ampliar sexenios, aún con menos tiempo (trienios).

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

El máster que estamos evaluando no tiene prácticas externas curriculares.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del título de Máster en investigación i ús racional de medicaments se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, específicamente se indica "será un trabajo tutorizado, al menos, por un Profesor /a Doctor/a de las áreas de conocimiento implicadas en el Máster". En relación a esas áreas el profesorado que imparte clases en este Máster procede de diversos departamentos; mayoritariamente del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y del Departamento de Farmacología; también hay una buena representación del Departamento de Fisiología; y minoritariamente de otros Departamentos como son Biblioteconomía y Documentación, Periodismo y Psicología social.

Existen instrucciones específicas que están publicadas en el Web del Máster:

- Será un trabajo tutorizado, al menos, por un Profesor/a Doctor/a de las áreas de conocimiento implicadas en el Master.
- Cuando por la índole del trabajo así se requiera, la inscripción se acompañará de una copia de la autorización del Comité Ético pertinente.
- El trabajo recogerá los apartados siguientes: Portada, Certificado del Tutor /Tutores, Índice y abreviaturas, Resumen (máximo 300 palabras), Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias Bibliográficas, y tendrá una extensión máxima de 30 páginas.
- El depósito, a propuesta del tutor/a, se realizará en la Secretaría del Máster, entregando una versión en pdf. El resumen del trabajo se incluirá tras la lectura del trabajo, en la Web del Master.
- El trabajo será juzgado por tres Profesores/as del Máster, propuestos por la Comisión de Coordinación Académica. El o la Profesor/a de mayor rango académico y antigüedad ostentará la Presidencia.
- Los criterios de valoración incluirán:

1º Capacidad formativa del trabajo ... 60%

2º Defensa20%

3º Memoria y Presentación 20%

Modelo autorización tutores

Modelo Portada

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

En general, todos los ítems de las encuestas de satisfacción están por encima de 4.7, y siempre por encima de la media del Centro y de la Universidad, es un resultado muy positivo.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. Igualmente, la calidad del profesorado es excelente, ya que la última convocatoria del 2023-2024 que evaluaba los últimos 5 años, en este caso de 5 profesores del Máster, la calificación ha sido la máxima, excelente para todos ellos.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Màster en investigació i ús racional de medicaments no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Se menciona una recomendación dirigida a la Universidad para establecer un plan de renovación de Profesorado que permita la contratación de nuevos profesores ayudantes. Este hecho se está consiguiendo, pues en los últimos 3 años se ha generado nuevas plazas de Profesores Ayudantes y la mayoría de ellos se han incorporado a la Docencia del Máster.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

No hay puntos débiles

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docente	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Mantener el nivel de excelencia del Profesorado en el Máster con la incorporación de los nuevos profesores e investigadores	<input type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Seguir incentivando al nuevo profesorado que se incorpora a los Departamentos del Área(Profesores Ayudantes, Contratado Doctor, e Investigadores de Programas de Investigación Nacionales) a la participación en el Máster para que exista una adecuada evolución y seguimiento del mismo	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2023 Curso fin: 2024	Incorporación de profesores e investigadores con nivel de excelencia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	si	Continuar de la forma que se está realizando

				Departamentos						
				Comisiones de Contratación						
				Comisión de Profesorado de la UV						
RH2-3	Encuestas insuficientes	<input type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <p>1. Informar a los estudiantes de las encuestas que deben rellenar</p> <p>2. Incentivarles para que las rellenen, estimular sobre la importancia de las mismas</p> <p>3. Ir recordándoles el plazo para realizar las encuestas</p> <p>4.- Asignar por parte de la CCA a uno o varios profesores del Máster como responsables de que se realicen las encuestas de forma PRESENCIAL EN HORARIO LECTIVO</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2022-23 Curso fin: 2023-24	Número de encuestas de evaluación docente	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	si	Se ha conseguido que cumplimenten las encuesta de evaluación docente